

## La huelga

La huelga de ferroviarios andaluces adquiere proporciones alarmantes. La extensión de la comarca a que afecta el paro, el número de obreros que abandonan el trabajo, el temor de que el paro sea secundado por oficios extraños a la industria de transporte, justifican la preocupación del Gobierno.

Por ahora la actitud de los obreros es correcta. No hubo que lamentar todavía desórdenes graves, pero cualquier circunstancia puede provocarlos.

Además, el daño enorme que la paralización produce es incalculable, si se tiene en cuenta el número y la importancia de los puertos que las líneas de la red andaluza sirven, y la importancia que en ellos alcanza la exportación de nuestros productos.

Discuten los obreros cuestiones que les afectan mucho, como son las relativas al Montepío, y protestan contra decisiones de la compañía que están en pugna con disposiciones emanadas de los ministerios.

¿Cuál será la solución del conflicto? Es prematuro hablar todavía de ella, pues los obreros están decididos a no abandonar su apatido en tanto no obtengan una cumplida satisfacción en sus reclamaciones.

## LA PRENSA

Del Heraldo de Madrid:

«La función de las Diputaciones provinciales en Obras públicas, enseñanza, beneficencia, en la hipótesis, harto aventurada, de que el reglamento para la futura ley de las mancomunidades no desnaturalice la obra del Parlamento, podrá ejercerse en común dentro de los actuales límites, sin más que la constitución del nuevo organismo. La incorporación de la materia administrativa que en aquellos tres órdenes de la actividad corresponde hoy al Estado, será objeto de una ley especial en cada caso.»

Huelga consignar, por lo tanto, que cada una de estas leyes especiales revelará el secreto de la mayor ó menor autonomía que han de disfrutar las mancomunidades, y que esta medida dependerá, aun más que de la amplitud de materia de que se desprenda el Estado, de la intervención que el Gobierno conserve en la administración de estos intereses antes confiados a su tutela.

Responde esta diversidad en la aplicación de la ley, no sólo a la especialidad de los convenios que voluntariamente consenten las provincias, sino a la diferencia notoria de aptitudes administrativas de cada una de las regiones que se constituyen en mancomunidad. De esta aptitud depende el buen éxito del precepto legal.

Provincias cuyos Ayuntamientos no pueden ofrecer como ejemplo de rectitud y capacidad en la gestión de los intereses municipales, difícilmente subsanarán tan grave deficiencia en la administración de los negocios comunes a una comarca más extensa. Allí donde el espíritu local no se muestra solícito y vigilante en los asuntos que más directamente atañen al bienestar del vecindario, en el gobierno de la comunidad primaria, que es el Concejo, ofrecerán muy escasas garantías de acierto para la delegación de las facultades que en Obras públicas, en beneficencia y en enseñanza corren hoy á cargo del Estado.

De suerte que, hecha abstracción de la plausible residencia especulativa, científica, en que el proyecto de mancomunidades provinciales se inspira, su eficacia no descansa en la obra del legislador, sino en la mejor ó peor disposición que el cuerpo social ofrezca a la reforma.

Tal vez asiste la razón á cuantos se satisfarían con la recta é íntegra aplicación del vigente régimen provincial y municipal tal vez acierten los que reclaman el previo ensayo de una verdadera autonomía municipal que á un tiempo eduque y descubra las aptitudes necesarias para los nuevos organismos regionales.

De todas suertes, el carácter facultativo de la reforma y su especialización en cada caso salvan los inconvenientes de la uniformidad y satisfacen de consumo la aspiración reiteradamente expuesta por determinadas regiones.

El principio de la mancomunidad provincial, y en torno de cuya reforma se alzaron tiempo atrás prejuicios amenazadores, disfruta hoy el asentimiento de todos los partidos. Será ley sin ninguna protesta.

Ejemplo grato de que la propaganda y el tiempo abren camino á toda obra novadora.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Según participa el alcalde de Pol, se halla en poder del veci-

no de la parroquia de Balonga, Antonio Fernández Otero, una yegua que fué encontrada en el monte denominado Da Panda.

**Pesas y medidas.**—El período de comprobación periódica anual de pesas y medidas y aparatos de pesar, correspondiente al año actual, comenzará en el partido de Villaiba el día 30 del corriente mes.

**Junta provincial de Instrucción pública.**—Publica la convocatoria para la provisión interina de escuelas.

**Servicio forestal.**—Primera inspección.—Distrito de Orense-Lugo.—No habiendo dado resultado la primera subasta celebrada para el aprovechamiento de piedra por un período de cinco años forestales, en cantidad de 10 metros cúbicos cada año, tasados en 125 pesetas total, ó sean 25 cada año; en el monte denominado Artojos y Pedrizas, número 40 del catálogo, término de Abadín, se anuncia la segunda.

**Presidencia del Consejo.**—Real decreto resolviendo el expediente y autos de competencia promovida entre el gobernador civil de Córdoba y el juez de primera instancia de Aguilár.

**Ayuntamientos.**—El de Chantada tiene expuesto el reparto de consumos.

### EN EL SENADO

## Las elecciones municipales de Pol

Nuestro querido amigo el senador vitalicio Sr. Neira Gayoso ha dirigido al ministro de la Gobernación un ruego que copiamos del «Diario de Sesiones»:

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Neira.

El Sr. NEIRA: He pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Gobernación, ruego que consiste en solicitar de la bondad de S. S. que envíe al Senado el expediente electoral que haya dado origen á la elección de concejales llevada á cabo en el Ayuntamiento de Pol en el mes de Noviembre último.

Las vacantes de concejales que en aquel Ayuntamiento existían han sido cubiertas con arreglo al procedimiento que determina el art. 29 de la ley Electoral. Contra la validez de proclamación, hecha por la Junta Central del Censo, reclamaron varios concejales, alguno de ellos vocal de esa misma Junta, por entender que habían sido desposeídos del derecho que les asistía á hacerse proclamar candidatos; dicha reclamación la formularon ante la Comisión provincial, la Comisión dictó su resolución de acuerdo con la validez de la proclamación, y entonces los reclamantes, no conformes con este fallo, acudieron al Ministerio que, á su vez, confirmó el acuerdo de la Comisión provincial.

Apremiado ya por numerosos elementos del Ayuntamiento de Pol, espero de la amabilidad de mi respetable y querido amigo el Sr. Ministro de la Gobernación que haga venir á la Cámara el expediente, con objeto de estudiarlo. Si del estudio que yo haga de él, mi modesto criterio no está conforme con el de los reclamantes, daré por terminado este asunto; si, por el contrario, creyera que los reclamantes tienen razón, yo solicitaría del Sr. Ministro de la Gobernación que tuviera la amabilidad de decirme si el criterio que ha informado esa resolución ha sido criterio del Gobierno ó si constituye un caso de excepción que se relaciona únicamente con los Ayuntamientos que componen el distrito electoral de Fonsagrada.

Y como no se halla presente el señor Ministro de la Gobernación, suplico á Mesa que se sirva poner en su conocimiento el ruego que acabo de dirigirlle.

El Sr. PRESIDENTE: La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación el ruego que acaba de formular el Sr. Neira.

## Nuevos diputados por la Coruña

El domingo último se constituyó la Junta provincial del Censo de la Coruña, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos á diputados á Cortes por aquella circunscripción, para cubrir dos vacantes que existían por fallecimiento del señor Fernández Latorre y renuncia del acta del Sr. Marqués de Figueroa.

El diputado á Cortes, Sr. Lombardero, hizo entrega de su propuesta y de la del Sr. del Moral, presentando candidato al Sr. Marqués de Figueroa.

El Sr. Ozores de Prado (D. José María), presentó los poderes de los señores García Prieto y Guillón, designando candidato al Sr. D. José Sánchez Anido.

Recibidas dichas propuestas por la Junta, ésta continuó reunida, en espera de otras, hasta las doce.

Como á dicha hora no había sido propuesto ningún otro candidato, acordó proclamar diputados á Cortes por la circunscripción de la Coruña, á los Sres. Sánchez Anido, liberal, y marqués de Figueroa, conservador, con arreglo al art. 29 de la vigente ley electoral.

Felicitemos á los elegidos y muy especialmente lo hacemos á nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. José Sánchez Anido, persona que cuenta en esta provincia con muchas y merecidas simpatías.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 27-13-20.

Conócese ya el proyecto de mancomunidades. Calcado en la reforma de administración, es una ampliación del germen de mancomunidad existente en la ley orgánica provincial.

El proyecto fué muy bien recibida por los elementos regionalistas, indudablemente lo sería también por los conservadores, ya que no es más que un reflejo de sus propósitos autonomistas.

Los republicanos vieron con simpatía el proyecto.

¿Sucede lo mismo con los liberales?

Asegúrase que ciertas personalidades del partido no ven con agrado la orientación del proyecto. Sería interesante conocer las consecuencias de este criterio de algunos de los elementos significados del partido. ¿Será motivo de alguna honda discrepancia de la minoría? Por ahora nada puede decirse mientras esa disparidad no se manifieste en actos ostensibles, si es verdad que existe, porque todo pudiera ser debido á uno de tantos rumores sin fundamento.

UN UJER DEL CONGRESO.

### Congreso de Derecho Internacional

## El Sr. Montero Villegas

Como ya hemos dicho á nuestros lectores, el jueves último salió para París, en donde permanecerá ocho ó diez días, nuestro querido amigo el subsecretario de Gracia y Justicia, D. Avelino Montero Villegas.

De *El Liberal*, de Madrid, copiamos las líneas explicativas de la alta misión que va á desempeñar á la capital de la vecina nación:

«Del 27 del corriente al 1.º de Junio se celebrará en París el 27 Congreso de Derecho Internacional, creado merced á la iniciativa de «La International Law Association».

La importancia de dicho Congreso es grandísima, pues en él, á más de tratarse puntos muy interesantes de Derecho internacional público y privado, se han de discutir temas tan interesantísimos como los de reglamento internacional de la circulación de carreteras, rutas marítimas internacionales, derecho aéreo, derecho internacional de asociación y de propiedad literaria y artística.

El presidente de honor del Congreso es lord Alverstone, lord chief de la Justicia de Inglaterra, y forman la Mesa de honor los presidentes de la conferencia, M. Forichon, senador y presidente de la Cour d'Appel de París; Maitre Labori, famoso abogado parisiense; el presidente del Consejo municipal de París, y León Bourgeois, presidente de la delegación francesa en las Conferencias de La Haya y ministro del actual Gabinete francés.

Por parte de España, representando al Gobierno, ha ido á dicho Congreso el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, D. Avelino Montero Villegas, que también formará parte de la Mesa de honor, y que es portador de una carta del presidente del Consejo de ministros, en la que, al mismo tiempo que saluda á los congresistas, les invita, en nombre del Gobierno español, para que el próximo Congreso del año 1913 se celebre en Madrid. También el rey ha enviado su saludo á los congresistas por conducto del Sr. Montero Villegas. Este, á pesar de llevar la representación del Gobierno, ha renunciado á la asignación que para gastos de representación estaba consignada.

El Automóvil Club y el Aero Club, dada la importancia de los asuntos que se van á tratar en dicho Congreso, han nombrado sus representantes.»

## La digestión de la leche

M. Luis Gaucher, que hizo notables estudios acerca de la digestión de la leche experimentando en el perro, ha repetido últimamente estos experimentos en el hombre y ha sacado las conclusiones siguientes:

1.º Al llegar al estómago la leche no se coagula en el acto, sino un momento después, cuando ha sido segregado el jugo gástrico. Parte de la leche sale del estómago en estado líquido y el resto se coagula formando grumos que la viscera tritura poco á poco hasta reducirlos á partículas muy pequeñas. Al parecer,

éste es el único papel que desempeña el estómago en la digestión de la leche. La peptonización se verifica en el intestino.

2.º La coagulación de la leche en el estómago no es necesaria para su digestión; parece más bien accidental, puesto que sólo se coagula una parte. Lejos de ser útil este fenómeno, puede, por el contrario, resultar nocivo para la digestión cuando el estómago no es capaz de efectuar el trabajo de trituración que le incumba.

## Crónica judicial

### De pequeñas causas...

Eleuterio Fernández y un vecino suyo, tenían viejos ó recientes resentimientos, que esto no hace al caso. Un día encontráronse y discutieron agríamente. Sucedió lo de siempre; se acabaron las razones y comenzaron los golpes, pero la cosa no pasó á mayores, por lo menos aparentemente, puesto que para el desfogue de sus iras no tuvieron á mano más que ligeras, varas casi inofensivas.

Se cansaron al fin de propinarse mutuamente unos cuantos golpes, y satisfechos ya, se retiraron á sus respectivos domicilios.

El adversario de Eleuterio, pasados unos días se sintió enfermo, atribuyéndolo á un atracán de manzanas, tan funestas para él, que le produjeron la muerte.

He aquí la cuestión: ¿Fueron las manzanas ó los golpes los que ocasionaron la muerte de dicho sujeto?

Esta cuestión debatieron hoy en la Audiencia; mejor dicho, no se debatió porque los peritos médicos, Sres. Rodríguez Leonardo, Domínguez y Cedron, de acuerdo, dictaminaron que la muerte había ocurrido á consecuencia de una afección pulmonar.

El Sr. Prieto Rivera, en vista de ello, retiró la acusación contra el procesado.

Defendía el Sr. Varela Balboa.

## Las negociaciones hispano-francesas

Telegrafían de Londres á *Le Temps* los siguientes informes:

«El gobierno español ha contestado ya á la nota inglesa concerniente á la solución posible de la cuestión de límites del Uarga.»

«Inglaterra, de acuerdo con Francia, proponía, respondiendo á los deseos de España y con objeto de buscar la conciliación, que se fijase el límite de la zona francesa en Djema Cheurfa de Tafraut, punto en que el curso superior del río empieza á describir una curva muy pronunciada hacia el Norte. En cuanto á la delimitación del Uarga, Inglaterra proponía que terminase la zona francesa en las alturas que dominan fel río en vez de la línea extrema de la cuenca.»

«Habiendo España hecho notar cuáles salidas le eran necesarias para sus comunicaciones entre Aicazarquivir y Alhucemas, Francia había accedido á cederle algunas gargantas al norte de la cuenca del Uarga.»

«Por último, en lo referente á las tribus, la intervención debía quedar á cargo de Francia y España, según su distribución, y después de un examen sobre el terreno que realizaría una Comisión.»

«A estas proposiciones, que en Londres se creyeron convenientes para España, el Gabinete de Madrid acaba de responder formulando nuevas peticiones. Quiere que á las gargantas cedidas por Francia en el Norte se agregen otras en el Este y el Oeste, con las cuales alcanzaría un dominio absoluto en aquel punto estratégico. En cuanto á las tribus, España pretende que las ribereñas no sean divididas, sin duda con el propósito de reivindicar como tribus sometidas á la intervención suya las que tienen aduare en la zona española y las que se extienden hasta el valle del Uarga.»

«España, en fin, hace resurgir la cuestión de Iñni, pidiendo que se amplíe su zona.»

«El acuerdo, que se creía inminente, no está aún para concluir.»

## VIAJEROS

Salieron: —Para Mondoñedo, D. Eduardo Cabeza, D. José Losada y D. José M.ª Murga.

—Para Villaiba, D. Fernando Gil y don Santiago Basanta.

—Para Pozo Mauro, D. Generoso Fernández.

—Para Ribadeo, D. José Rodríguez y D. Antonio Fernández.

Llegaron: —De Ribadeo, D. Manuel Rodríguez.

—De Villaiba, D. Vicente Bocelo, el juez de instrucción del partido y el Padre Francisco Blanco.

De Rabade, D. Emilio Tapia y el señor Eguileor.

De Mondoñedo, D. Jesús Lombardía.

—De Saavedra, D. Amador Fernández.

### ¡Que se venga á España!

## Reparte oro y billetes en un "music hall,"

El famoso y extravagante filántropo Mr. Carlos Green continúa dando de qué hablar á los londinenses.

Carlos Green es de origen yanqui. Siempre vivió con modestia y portóse como un hombre equilibrado. Pero hace algún tiempo murió en los Estados Unidos un pariente suyo, y á causa de ello heredó de la noche á la mañana varios millones de dólares.

Al verse con tanto capital, su mente se extravió. Y desde que cobró la herencia, no cesa de repartir dinero en los lugares donde se reúne mucha gente.

Su última hazaña ha sido verdaderamente digna de mención.

Una de las noches pasadas se presentó en un gran *music hall* y solicitó ser recibido por el empresario.

—Soy—dijo á éste—Mr. Carlos Greeno conocido en Londres por «el sembrador de monedas.»

—Ya le conozco.

—Pues bien, quisiera que usted me autorizase para salir á escena, al terminar la función y arrojar al público puñados de monedas y fajos de billete de Banco...

—No tengo inconveniente—dijo el empresario, que veía en perspectiva un reclamo inmenso para su teatro.

—Pues marchó á mi casa y pronto volveré con dos sacos llenos de dinero.

Efectivamente, una hora más tarde, Carlos Green se apeaba de un coche de punto á la puerta del *music hall*.

Y sacó del vehículo dos sacos de regular tamaño.

Uno de ellos pesaba muchísimo.

El otro muy poco.

El primero estaba lleno de monedas de oro.

El segundo de billetes del Banco de Inglaterra.

Cuando el empresario le vió llegar de tal guisa, salió á escena entre los números del programa y dijo á los espectadores:

—Respetable público: Mr. Carlos Green, «el sembrador de monedas», va á proceder á su ejercicio favorito. Es un número nuevo y de gran atracción, que cerrará esta noche el espectáculo.

Una ovación formidable acogió estas palabras.

Terminada la función entre la impaciencia del público, que gritaba á los artistas acabasen pronto, apareció en el escenario, detrás de una mesa, Mr. Carlos Green.

Fué acogido con infinitas aclamaciones, que se redoblaron cuando dos empleados del *music hall* colocaron sobre la mesa los dos sacos.

Carlos Green, dijo con solemne y grave acento:

—Hermanos míos. El dinero es corruptor. Quien lo posee debe desprenderse de él. El oro, la plata, los billetes y los valores bursátiles están envenenando el alma de la humanidad. Somos malos porque nos tienta la codicia.

—¡Menos palabras y más actos!—gritó desde las butacas un impaciente.

—Pero el filántropo; sin hacerles caso, prosiguió:

—Yo he heredado una inmensa fortuna y quiero deshacerme de ella. ¿Cómo hacerlo?

—Regálamela en seguida y realizarás tu deseo—dijo otro espectador.

No, hermano mío. Si te la regalara, serías rico, y por lo tanto infeliz, y yo no quiero recordamientos de conciencia.

—¡No te preocupes de ello!—insistió el espectador.

—¡Que se calle!—gritó el resto del público.

Restablecido el silencio, Carlos Green siguió así:

—He decidido repartir mis bienes al mayor número posible y personas de por eso he venido esta noche aquí. Voy á arrojar sobre vosotros puñados de monedas de oro y fajos de billetes.

—¡Hurra!—gritaron los espectadores.

Green metió la mano derecha en el saco de las monedas y la izquierda en el de los billetes de Banco.

Y empezó, metódicamente, á arrojar puñados de monedas y billetes sobre el público.

Se produjo una confusión indescriptible.

Todos los espectadores que estaban en palcos y butacas, los brazos en alto, las manos abiertas, quisieron coger las monedas y los billetes.

Y estallaron luchas terribles.

El público de las localidades altas, como no podía coger nada, gritaba y pedía su parte.

Graves «gentlemen», de reluciente pechera, é impecable frac, salieron de la refriega hechos una lástima.

Señoras vestidas elegantísimamente, habiendo querido apoderarse de un billete, rodaron entre las butacas y fueron pisoteadas.

Al fin, vacíos los dos sacos, se restableció un poco el orden.

Muchos que sólo tenían un fragmento de billete, se lamentaban de su desdicha.

Los espectadores de las localidades altas seguían pidiendo dinero á grito pelado. Green hizo ademán de hablar y todos callaron como por ensalmo.

—Hermanos míos—dijo el filántropo con voz triste.—Ya habéis visto á dónde conduce el afán de riquezas. Ha bastado que os arroje unos miles de libras para que os golpeéis, os ultrajéis y os destrucéis los trajes. ¡Odíad el dinero, como yo lo odio!

# Información de EL PROGRESO

# ECOS

## POR TELÉGRAFO

### Graves sucesos en Marruecos

Asalto á Fez  
Madrid 27-22'15.

Recíbense telegramas oficiales que confirman la noticia de haber asaltado esta madrugada á Fez un fuerte contingente de bereberes.

Fueron rechazados los asaltantes después de un rudo combate, gracias al fuego de las baterías francesas.

Los españoles refugiáronse en el consulado.

Las tropas francesas hicieron varias salidas, entablándose algunos combates muy sangrientos, en que los franceses han tenido bajas importantes.

Los moros lograron ocupar algunos puestos franceses.

#### Otro combate

En Merarde se entabló otro combate entre los franceses y los kabileños.

Alcanzó también una gran importancia, durando muchas horas.

Sábase que la cifra oficial de las bajas francesas es la de 150 muertos y 380 heridos.

En Francia causaron estas noticias enorme impresión.

## Las Cortes

### En el Senado

#### Interpelación

En la sesión de hoy del Senado el Sr. Allende interpelló al Gobierno respecto al ferrocarril de Puertollano, defendiendo su gestión.

Contestó al exministro conservador, el Sr. Canalejas.

### En el Congreso

#### Los ingenieros industriales

En el Congreso el Sr. Giner defendió los derechos de los ingenieros industriales.

El ministro de Instrucción pública Sr. Alba, le contestó, censurando la conducta del profesorado de las escuelas de ingenieros industriales que solidarizaron con los alumnos.

#### Los presupuestos

El Sr. Azcárate ha pronunciado un discurso combatiendo el proyecto de presupuestos. Considerales deficientes é impulsores de la crisis de la Hacienda.

Según el orador necesitaríanse ocho meses para discutirlos y mejorarlos.

Los Sres. Canalejas y Navarro Reverter sostuvieron la urgencia de la discusión y de la aprobación de los presupuestos.

Admite la discusión, pero juzga intolerable la obstrucción que al parecer anuncian los republicanos.

#### Interviene Besada

El Sr. Besada interviene manifestando que es necesario y urgente la reorganización de la Hacienda para nivelar el presupuesto fijando el déficit de 100 millones que prometen las próximas liquidaciones.

#### Sesión secreta

Reunióse el Congreso en sesión secreta. Fueron concedidos trece suplicatorios pedidos contra el diputado radical Sr. Azzati.

#### A la salida.—Contra Alba

Al salir el Sr. Alba del Congreso fué silvado por un grupo de ingenieros industriales, cruzando la calle entre denuestos.

### Por Menéndez Pelayo

#### Funerales

Los funerales por Menéndez Pelayo se celebrarán el día 6 da Junio.

#### Los toros

##### Gaona, grave

En la plaza de Córdoba fué cogido en la corrida de ayer el diestro Gaona. La herida que sufre es grave.

### De Melilla

#### Un convoy francés, copado

Comunican de Melilla que en las orillas del Muluya, fué cogido un convoy francés.

#### La huelga

##### Conferencia

El Sr. Canalejas ha celebrado una conferencia con los representantes de la compañía de ferrocarriles andaluces.

La compañía ha propuesto una fórmula de arreglo, consistente en la devolución de las cantidades entregadas al Montepío, á quienes las reclamen.

#### Estado del conflicto

La huelga continúa en el mismo estado.

Hoy no circularon más que los trenes correos.

En Puente Genil fué apedreado un tren y herido el ingeniero que lo conducía.

## Liga de Amigos de Lugo

#### NUESTRAS FIESTAS

Adelantan rápidamente los trabajos que se llevan á cabo para que las fiestas del «Corpus» tan próximas á celebrarse, revistan la mayor brillantez posible, poniendo el nombre de nuestra ciudad á la altura que demandan sus tradiciones y también la cultura de sus habitantes.

La comisión de fiestas religiosas ha acordado ayer la construcción de un artístico baldaquino de flores, proyectado por el Sr. Pérez Saavedra y bajo el cual ha de colocarse la custodia en donde se expone el Santísimo Sacramento durante la procesión del «Corpus». Todos cuantos han tenido ocasión de ver el boceto, alaban como se merece, el buen gusto desplegado en él por el distinguido artista, del mismo modo que su hermoso efecto decorativo.

Muy pronto serán expuestos en un local de la Plaza Mayor cedido generosamente por la Sra. Viuda de Seoane, los numerosos objetos que la «Liga» ha adquirido y continúa adquiriendo en los comercios de esta ciudad para la Kermesse, festejo que, por la importancia y buen gusto de aquéllos, promete alcanzar lucido éxito.

Han sido encargados igualmente, á Medina del Campo y á Madrid, quinientos pichones para el Concurso de Tiro, cuyos valiosos premios han de animar seguramente á los aficionados, de muchos de los cuales sábase con certeza, que han de tomar parte en el mismo.

Hace días ha sido facturado en Bilbao, debiendo llegar de un momento á otro, el material necesario para montar los fuegos de artificio ideados por el acreditado pirotécnico Sr. Landa, los cuales se recibirán también, dentro de breves días, llamando poderosamente la atención por su novedad y buen gusto.

En días sucesivos daremos algunas interesantísimas noticias más, respecto á las fiestas esperando poder precisarlas en todos sus detalles para que el público las conozca.

#### En Pontevedra

### Un intento de fuga

Acaba de descubrirse en la cárcel de este partido un intento de fuga.

Cuatro presos llamados Atilano Expósito, José Estévez, José Ruibal y Emilio Romaguera Cornejo, venían desde hace treita y seis días haciendo una profunda mina en el calabozo número 1.

Ya tenían socavada una extensión de 24 pies. Proponíanse perforar la pared, buscando la salida á la calle.

Para realizar su obra, los reclusos valiéronse de un martillo y varios hierros que arrancaron de una reja, los cuales utilizaban como palanqueta.

Al descubrirse el conato de fuga acudieron á la prisión el presidente de la Audiencia, el juez de instrucción y otras autoridades locales.

Los reclusos confesaron el objeto que se proponían realizar. Fueron encerrados en celdas de castigo.

Los cuatro presos están pendientes de que se resuelvan los procesos que tienen pendientes por robos y homicidios.

Atilano Expósito y Emilio Romaguera, hace poco tiempo que estuvieron presos en la cárcel de La Coruña, donde extinguieron condena por hurto.

Censúrase la falta de vigilancia que hay en la prisión.

El Juzgado comenzó á instruir diligencias.

Y luego, dirigiéndose á los que estaban en las alturas, añadió:

—Cuando salgais, os darán una libra esterlina á cada uno de vosotros.

—¡Hurra!—gritaron satisfechos. Y el filántropo, saludando, salió del escenario mientras caía el telón.

### Contra el morrón de las patatas

Todos los años la Jefatura del Servicio Agronómico, aconseja á los agricultores el sulfatado de los patatares para prevenir los perniciosos efectos de la *Peronospora Solani* conocida por los labradores con el nombre de *Morrón*; y siendo esta la época oportuna para la aplicación de los tratamientos cúpricos, al expresado cultivo, se recomienda el empleo de la siguiente fórmula para preparar el caldo bordelés.

Sulfato de cobre. 2 kilos.  
Cal con piedra. 1 »  
Agua. 100 litros.

Se disuelve el sulfato de cobre en 90 litros de agua, en un vasija de madera. La cal se apaga en otra vasija y se forma una lechada con 10 litros de agua, la que se incorpora poco á poco á la disolución del sulfato de cobre, agitando todo con un palo limpio y descortezado.

Esta preparación se aplica con pulverizadores, y á falta de éstos con escobillas rociando bien todas las ramas de la planta.

### Las modas en China

La civilización se extiende, el progreso avanza y una y otra se meten por todos los rincones y van borrando las notas típicas, los trajes pintorescos, los atavíos regionales.

El encantador Japón va perdiendo sus encantos: japoneses y japonesas visten los feos trajes europeos, y en China empieza á suceder lo mismo. Los chinos se cortan la coleta como cualquier torero cansado de las faenas taurinas, y se encasquetan el ridículo sombrero de copa ó el antiestético hongo.

Las mujeres chinas ya van perdiendo aquel tipo original, raro y vistoso que presentan en porcelanas, lacas, abanicos y mantones, y visten ya el enorme sombrero y la falda trabada.

En pocos años, ¡qué diferencia en el vestir!

Todo tiene sus contras.  
Hasta la civilización.

### LOS MURCIÉLAGOS

No tienen la consideración que merecen no son simpáticos y no se repara en destruirlos.

Esto deriva de la ignorancia. No se sabe, y la Unión de Cazadores Franceses hace saber, que el murciélago es un animal de los más útiles y recomendables. Lejos de hacer daños á los cultivos, como algunos creen, este pequeño mamífero se alimenta solamente de insectos perjudiciales. Por eso la Unión de Cazadores lanza su protesta contra las persecuciones de que el murciélago es víctima.

«Los murciélagos, dice el «Boletín de la Unión», podría escogerse como el tipo más perfecto del animal útil para la agricultura. Haciendo constantemente una caza activa de insectos, son incapaces de causar el menor perjuicio al cultivador. Así causa admiración observar los numerosos prejuicios que circulan en los campos acerca de ellos; prejuicios que es necesario destruir porque son frecuentemente causa de la destrucción estúpida de tales animalitos.»

### POR GALICIA

#### CORUÑA

Entre las inmundicias extraídas de la antigua alcantarilla del Riego de Agua, abierta actualmente para la colocación de los tubos de gas de la nueva red, fueron halladas varias monedas de plata y cobre y una sortija de oro, de escaso valor.

Durante el día, la «mina» fué explorada por algunas mujeres y niños; pero el «filón» se había agotado.

Fué sorprendido por una pareja de Seguridad, en el Muro, un individuo llamado Angel Rodríguez Gestal, el cual estaba extrayendo vino de un bocoy allí depositado.

Angel Rodríguez, tenía llena una bota, con una arroba de aquel líquido.

Fué puesto á disposición del Juzgado, ingresando en la cárcel.

El doctor D. José Rodríguez Martínez será citado para que concurra á declarar ante el Juzgado en uno de los primeros días de la semana entrante, acerca del reconocimiento practicado por medio de los rayos X, en el niño á quien se supone víctima de un atropello en un Colegio de esta capital.

El alcalde de Brazuelo (León), ha dirigido al Sr. Martínez Salazar un oficio, expresando el agradecimiento de la Corporación municipal y del vecindario del pueblo de Canso, por el donativo de 614 pesetas, que la colonia maragata en La Coruña envió como socorro para los damnificados por un formidable incendio, en el mencionado pueblo.

El mitin que estaba anunciado para el domingo en el Teatro-Circo Emilio Pardo Bezán, ha sido suspendido por las Agrupaciones que lo organizaban.

Tenía por objeto pedir la libertad de todos los que se hallan presos por cuestiones sociales y políticas.

La suspensión obedece al deseo de organizarlo en debida forma.

Hay el propósito de darle carácter nacional.

Serán invitados para que vengan á hablar en él varios obreros de la región, y de fuera de ella.

En la parroquia de Cruces, ocurrió una desgracia.

Próximamente á las diez de la mañana encontrábase solo en la casa de sus padres, el niño de dos años Manuel García Suárez y tuvo la fatal ocurrencia de acercarse á la cocina, prendiéndose fuego en las ropas que vestía.

Tan graves quemaduras sufrió el infatunado niño, que cuando regresaron sus padres, lo encontraron muerto, casi completamente carbonizado.

#### SANTIAGO

Se remitió al Ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

Los suscritores mayoría concejales Ayuntamiento Noya protestan conceptos vertidos «Imparcial» fecha 22 molestos para Juez primera instancia, funcionario dignísimo, celoso, ageno luchas locales y garantía intereses ciudadanos.

Sólo cuatro vividores afanosos medrar sombra política Gasset Prieto Mera pueden encontrar mácula en quien no se presta amparar sus atropellos. José Escudero, Basilio Pérez, José Otero, Rafael Pérez, Manuel Barreiro, Antonio Dosal, Manuel Pérez, Juan Sueiro, Arturo García, Segundo Andrés.

La administración de los automóviles á Curtis se abrirá en los bajos de la casa del señor Moreno de la Virgen de la Cerca.

Los automóviles son de la marca Dion-Bouton, de 8 asientos en interior y tres en berlina que es confortabilísima.

Los talleres de reparación están bajo la dirección de un competente mecánico.

Probablemente la hora de salida será á las siete para alcanzar el tren que pasa á las diez por Curtis haciendo el recorrido por Arzúa punto obligado por la Dirección de Correos.

En el oratorio privado de las Hijas de la Caridad, del Hospital Real de esta ciudad, celebraron su profesión solemne las religiosas de dicho Instituto Sor. Vicenta Blasco y Sor Emilia Irijo, que prestan sus caritativos servicios la primera en el Hospital y la segunda en el de San Lázaro.

S. A. R. la Infanta Isabel ha concedido como premio para los Juegos Florales organizados por la «Liga de Amigos» un magnífico objeto de arte consistente en un reloj de bronce sobre un pedestal de mármol.

Con el mismo objeto ha girado desde Buenos Aires 250 pesetas el opulento capitalista de la Mahía, D. Vicente Ramos, el cual ha señalado como tema un asunto de agricultura práctica.

Ha sido nombrado alcalde de barrio de la demarcación cuarta del quinto distrito, el industrial D. Roque Fraga Vilarino.

Dicha demarcación comprende las calles de la Carrera del Conde, Casas de Compostela, Matacanes y Trás del Pilar.

#### ORENSE

Por el Ministerio de Estado, se ha concedido el ejecutivo al Cónsul de Portugal en Verín D. Augusto Alvarez Cotelio.

Ha sido clausurada de orden gubernativa la farmacia del Barbanfio propiedad de D. José Peleteiro.

Hízose pública la relación de los aprobados en las oposiciones á inspectores de primera enseñanza.

Entre los aprobados figura con el número 10, el joven vecino de Leiro, en esta provincia, D. Antonio Eiján.

Debido á las gestiones del diputado á Cortes por Ribadavia, fueron concedidas por el Ministerio de Gracia y Justicia 1.500 pesetas con destino á la reparación de la Iglesia de Baiste en el Ayuntamiento de Avión.

La prensa de Buenos Aires da cuenta del nombramiento del conocido y virtuoso sacerdote orensano, D. Indalecio Rodríguez Pérez, para desempeñar la capellanía de Santa Lucía, cargo muy importante y retribuido.

A pesar de los esfuerzos de unos cuantos entusiastas de la fiesta taurina, y del sacrificio pecuniario que se imponían, para conseguir se celebrara una corrida en esta plaza, no puede realizarse tan plausible idea.

Por este año sólo habrá corridas en La Coruña y Pontevedra. En Orense no hay toros.

Por el Ministerio de Instrucción pública le ha sido concedido un ascenso de 500 pesetas por el primer quinquenio al catedrático de este Instituto D. Eduardo del Palacio Fontán, y otro de 500 por el sexto á D. Marcelo Macías.

#### PONTEVEDRA

Resuelto por la Sociedad Artística asistir al certamen de orfeones que tendrá lugar el próximo día 9 de Junio, con objeto de allegar recursos celebrará el día 30 del actual, por la noche, un lucido festival en el Circo-Teatro; en el cual tomarán parte las secciones primera y segunda de la expresada Sociedad.

Se cantarán algunas obras escogidas á cuatro voces de hombre y se pondrá en escena la aplaudida zarzuela «La Marcha de Cádiz» donde toman parte más de cuarenta personas de ambos sexos, previamente aaleccionados por el amateur D. Renato Ulloa.

### NECROLOGIA

#### Fallecieron:

—En Orense, D. Benito Novoa Ferrero.

Falleció ayer la Srta. Lidia Julián, hija de nuestro respetable amigo don Manuel Jul.

Enviamos nuestro pésame á los padres y hermanos de la finada por la pérdida dolorosa que acaban de experimentar, y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevarla.

Después de haber terminado el curso con brillantes calificaciones, ha regresado de Valladolid el estudiante joven D. José Lomas Díaz.

Dámose nuestra bienvenida.

La Directiva del Círculo de la «Juventud Jaimista de Lugo» se propone celebrar un acto en honor del elocuente diputado Sr. Aguado Salaberry, quien, como saben nuestros lectores, vendrá á esta capital con motivo de los Juegos Florales organizados por la «Liga de Amigos».

También hemos oído que otros elementos se proponen obsequiarle con un banquete de carácter popular.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo el capitán de caballería, D. Antonio Pérez Batallón.

Sean bienvenidos.

#### Leemos:

«El Negociado de Escuelas Normales, primera enseñanza y títulos, se ha trasladado á los sótanos del Ministerio de Instrucción pública.»

¡Pobres maestros, les han puesto al fresco su Negociado!

A los muchos testimonios de pésame que recibían los hermanos de D. Victoriano Pérez Alvarez, fallecido en San Román de Cervantes el 17 del actual, unan el nuestro muy sincero por la inesperada desgracia que les aflige.

Hemos recibido en esta Redacción la visita de *El Centinela*, semanario chantadino defensor, como él dice, de los que rezan, trabajan y pagan.

Sea bienvenido el nuevo colega.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha señalado los días 3, 4, 5, 10, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 22, 27 y 28 del próximo mes de Junio para celebrar sesión, dedicándose al despacho de las incidencias pendientes del reemplazo del año actual y revisión de los anteriores.

#### Dicen de Chantada:

Después de unos días de reclusión en la Cárcel han sido puestos en libertad los cinco muchachos que habían sido detenidos por la Guardia civil por haber puesto piedras en la carretera de Lugo al paso del automóvil de la línea.»

La compañía del Norte pone en conocimiento del público que á contar del día 25 del actual, los portadores de billetes sencillos de tercera clase, á precios reducidos para jornaleros y sus familias, de la tarifa especial G. V. número 1, pueden verificar su viaje por los trenes mixtos de mensajerías y mercancías que lleven coches de dicha clase.

Se ha acordado para el próximo día 30 la clausura de la Exposición de plateros organizada por el Centro gallego con brillante éxito.

Se dice que á los Maestros que desde 825 pesetas pasaron á 1.100, en virtud del Real decreto de 25 de Febrero del año pasado, se les van á contar todos los años de servicios prestados en la enseñanza, como si lo hubieran sido en Escuelas dotadas con 1.100 pesetas!

Se nombró, por oposición, á D. Hilario Andrés Torres Ruiz catedrático numerario de Lógica Fundamental de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Valladolid; á D. Manuel García Morante, de Ética, de la Universidad Central y á don Jaime Algarrá y Pontins, de Economía y Hacienda pública de la Universidad de Zaragoza.

El domingo celebraron un banquete para festejar la terminación de su carrera los alumnos de último año de la Facultad de Derecho. Santiago

#### Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor para el tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Ha visitado al jefe del gobierno

S. Gómez de la Valina, Odontólogo, DENTISTA Emilio Castelar, 1.º (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Comisión llegada de Tenerife, pidiéndole que se aplazase la discusión del proyecto de división administrativa de Canarias. El Sr. Canalejas no parece dispuesto á que sufra nuevos dilaciones este debate.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia acaba de dictarse una real orden, relativa á los emigrantes.

Se ordena que en todos los tribunales se coloque en sitio visible, y en grandes carteles, un anuncio diciendo que los documentos que se expidan para poder emigrar, serán gratuitos.

La resolución dictada, obedece sin duda, á las numerosas quejas que de continuo se reciben contra ciertos Juzgados municipales, en donde no se despachaba á los emigrantes si ño pagaban imaginarios «derechos» por los documentos.

El próximo día 1.º de Junio hará su debut en el Teatro principal de Pontevedra la Compañía de Zarzuela y Opera de Emilio Bellver.

El abono será de ocho funciones, figurando en el repertorio las siguientes obras:

«Molinos de viento», «El país de las hadas», «El chico del café», «Gente mecada», «El revisor», «El frasco de Goya», y «El cuarteto Pons».

Antúnciase á concurso la plaza vacante de médico titular de Paderne, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se reunieron en Madrid las opositores aprobados para formar el futuro Cuerpo

de aspirantes á Registros, con objeto de gestionar y poner á contribución cuantos medios legales estimen conducentes para conseguir la ampliación de plazas hasta el número de los que han sido declarados aptos para practicar el segundo ejercicios.

Dicen de Santiago de Cuba que la sedición de los negros se agrava rápidamente.

Sólo en la provincia de Oriente hay más de 500 negros armados.

La nueva municipalidad de Limoux ha colocado en el sitio que ocupaba el busto de Fallières, en el Salón de Sesiones, el del aviador Vedrines.

El hecho ha sido objeto de grandes comentarios.

Se trata de solicitar en Barcelona que la compañía Marconi establezca allí una estación radiotelegráfica.

En un periódico de Madrid leemos el siguiente notición:

«Militares y paisanos se baten furiosamente. Muertos y heridos. Berín.

«...La llegada de estas fuerzas puso fin á la batalla.»

«A poco llegó la Cruz Roja y procedió á recoger á los muertos y enterrar á los heridos...»

También los rotativos tienen sus correspondientes lapsus.»

### ELÉCTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de

## Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídase en todas las farmacias.--DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Pérez Martín y Compañía.--Madrid.

## LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA  
CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.--Teléfono, 1.153.  
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

## Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000,000'00  
CAPITAL DESEMBOLSADO . . . . . 3.750,000'00  
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros . . . . . 30.727,901'38  
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 . . . . . Ptas. 53.401,026'80

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 603--BARCELONA  
Inspector regional: D. R. Pina Rico--LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

### Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.  
Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.--Santos Eladio, Germán, Emilio y Luciano.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

### VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

## LA SEÑORITA IDILIA JUL PINILLA

FALLECIÓ EN LUGO

el día 27 de Mayo de 1912 á la edad de 12 años

confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Manuel y D.ª Margarita; hermanos D. Julio, D. Eduardo, Srtas. Amalia, Inés, Sara, D. Alfredo y demás familia,

Al participar á todos sus amigos y demás personas piadosas tan irreparable pérdida, les suplican asistan al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse en la parroquia de San Froilán, hoy 28, á las once y á la conducción del cadáver, á las seis de la tarde, al Cementerio, por cuyo señalado favor les anticipan gracias.

Casa mortuoria: Puerta de la Estación, 10.

(No se recibe duelo.)

Lugo, 28 de Mayo de 1912.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## EL SEÑOR Don Victorino Pérez Alvarez

FALLECIÓ EN SAN ROMÁN DE CERVANTES

el día 17 de los corrientes

D. E. P.

Sus hermanos D. Antonio, D. José, D.ª Antonia y D.ª Mercedes; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan triste noticia y les ruegan encomienden al Todopoderoso el alma del finado.

Mayo de 1912.

## NUEVA LÁMPARA OSRAM

con filamento de hilo estirado



única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en Lugo: JOYERÍA DE MANSO  
MODERNO SURTIDO EN APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

## COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
Valor	Plazo	Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4 por 100	por 100
A 475 pts.	de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º 6'31 0,0 anual	de 5 por 100
A 470	de 26 á 50	» » » » 6'33 » »	de 6 por 100
A 465	de 51 á 100	» » » » 6'45 » »	de 6'50 por 100
A 460	de 101 á 200	» » » » 6'52 » »	de 7 por 100
A 455	de 201 á 400	» » » » 6'59 » »	de 7,60 por 100
A 450	de 401 adelante.	» » » » 6'66 » »	de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.--CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

### C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á la Habana y Veracruz (viaje extraordinario)  
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.
- Á la Habana y Veracruz  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 22 de Mayo el vapor ESPAGEE.
- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba  
CADA CUATRO DOMINGOS  
El 19 de Mayo el vapor MONTREAL.
- Á New York  
El 27 de Mayo el vapor HUDSON.
- Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California  
EL 2 DE CADA MES  
El 22 de Mayo el vapor HUDSON.
- Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire  
Regreso. El 26 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

### Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa 3 de Junio	4 de Junio
Orita 17 de Junio	18 de Junio
Oravia 1º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señores, fumadoras, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velsquez Moreno, n.º 1



### COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido BUENOS AIRES.	25 Mayo
" KONING WILHEIN II.	2 Junio
Correo SILVIA.	5 id.
Rápido CAP VILANO.	21 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

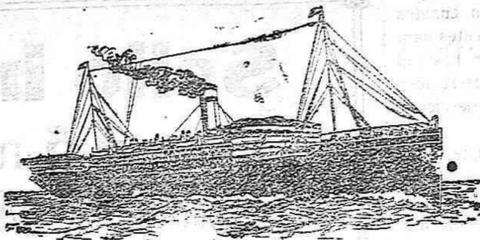
" CORCOVADO	4 Junio
" KROMPRINCESIN CECILIE	10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



### Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 8 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase: 150 PESETAS

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Censignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

## Cuartilla de cotizaciones

### LA BOLSA

Madrid. 27-23'59

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85'10
Diferentes series.	85'85
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'05
Acciones	
Banco de España.	453'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	296'00
Resineras.	42'50
Altos Hornos.	0'00
Azucareras preferentes.	70'20
id. ordinarias.	60'00
id. obligaciones.	00'00
Cambios	
París vista (francos).	61'00
Londres vista (libras).	26'78

### NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3'85
Centeno, id.	2'50
Maíz, id.	2'25
Cebada, id.	1'75
Castañas, id.	4'00
Habas blancas, id.	4'00
Patatas, quintal.	7'00
Manteca, libra.	1'40
Tocino, id.	1'40
Huevos, docena.	0'80
Vinos	
Gallego, cuartillo.	0'25
Castellano, >	0'20
Valdepeñas, >	

### FERIAS

El ganado vacuno tuvo un descenso en la última feria de Lugo. El de cerda mantuvo los anteriores precios.

Mayo, 28, 1912.

### Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vía de H. Hervada, Real, 14



Tome V. café del Moderno y se conocerá de su excelente calidad.

Vía de la Constitución, n.º 1

—LUGO—

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	23 Junio	23 Junio

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANOR FARINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

### Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1855

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	{ Estatutaria	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## La Urbana

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1833.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscripto: 5.000.000 de francos

Id. desembolsado: 1.250.000 " "

Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.150.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MANO Y NIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 "
Idem, un año.	16 "
Ultramar y extranjero.	9 "

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.